

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N° 552

DALCAHUE, 30 de Junio del 2017.-

VISTOS: El Cometido Funcionario N° 708,702,703,705,704,. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENASE: Los siguientes trabajos

1. **Don Francisco Bahamonde Bahamonde, A Contrata grado 18° de la E.M.S:** Trasladar a personal del servel por elecciones primarias Castro, Dalcahue, Tenaún ida y vuelta el día **02/07/2017 (viático)**. Dicho cometido se realizará con camioneta **GCPR-96**
2. **Don Evanan Alvarado Muñoz, Administrativo grado 13° de la E.M.S:** Traslado material electoral de Tenaún, traslado funcionarios de obra a pindapulli, entrega de ayuda social el día **30/06/2017 (viático)**. Dicho cometido se realizará con camioneta **GCPL-17**
3. **Don Evanan Alvarado Muñoz, Administrativo grado 13° de la E.M.S:** Traslado material de las elecciones primarias y funcionario encargado del servel a Tenaún el día **01/07/2017**. Traslado de material de las elecciones primarias y funcionario encargado servel a Ancud, Dalcahue, Tenaún el día **02/07/2017 (viático)**. Dicho cometido se realizará con camioneta **GCPL-17**
4. **Doña Clorinda Hurtado Muñoz, Administrativo grado 15° de la E.M.S:** Ir a la notaria de Achao a solicitar copia del decreto numero cuatrocientos treinta y dos concesión marítima y retirar inscripciones en conservador de Castro, encomendado por el señor alcalde el día **30/06/2017 (viático)**. Dicho cometido se realizará con locomoción colectiva
5. **Doña Rosse Romero Valdebenito, Profesional grado 9° de la E.M.S, Doña Orieta Diaz Muñoz, Administrativo grado 13° de la E.M.S:** Participar acto conmemorativo del día internacional por el buen trato al adulto mayor" con agrupaciones de la comuna en Castro desde las 10:30 horas y por la tarde participar en actividades del adulto mayor programa "Moviendo el invierno" en San Juan el día **30/06/2017 (viático)**. Dicho cometido se realizará con locomoción colectiva

IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicios en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



RODRIGO ADALIO SOTO GOMEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCION

- Carpeta Personal.
- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes.
- Transparencia

RASG/CIVG//RCCC/psvg